

**SOLICITUD DTH-2758**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD: DTH-2758				FECHA DE SOLICITUD: 27/10/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:							
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE							
DATOS GENERALES							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR HERRERA ANDAGANA MANUEL LENIN				PUESTO QUE OCUPA CONDUCTOR OPERATIVO PARA VEHICULOS DE EMERGENCIAS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-AMBATO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 30/10/2023 (00:01)				FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 31/10/2023 (21:00)			



SOLICITUD DTH-2758

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ANDRAMUNIO VERGARA JOSE LUIS
BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY
GAVILANES ERIQUE JONATHAN RAUL
MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO
ACUÑA PARRA CHRISTIAN ANDRES
CHACHA CHACHA LUIS EDISON
ARCE PASPUEL CARLOS EDUARDO
CALDERON GUSTAVO PATRICIO
COBA SUAREZ VICENTE FERNANDO
DAVILA QUISHPE SILVANA CATHERINE
ENRIQUEZ TARAPUEZ CESAR TIBERIO
HARO ARMAS ALEXIS ANDRES
LLUMIQUINGA SUAREZ MIGUEL ANGEL
BONILLA URRESTA FRANKLIN GABRIEL
CERON MOREANO DAYANNA ELIZABETH
IZA TENELEMA EDISON BLADIMIR
JUMBO NARVAEZ JOSE FRANCISCO
MATAILO SOTO UBALDO FARID
ANDAGANA HINOJOSA JORGE LUIS
ANDINO GALINDO PABLO STALIN
CAIMINAGUA AJILA JORGE ALFREDO
DURANGO ILLAPA DAVID RICARDO
CRUZ ANGUETA EDUARDO NAPOLEON
PILATASIG MOLINA EDWIN ROBERTO
AREVALO LUNA CHRISTIAN ANIBAL
GUILCAPI MUÑOZ CARLOS LUIS
BENALCAZAR PROAÑO CHRISTIAN DANIEL
GUTIERREZ ESPINOSA ANGEL MANUEL
COLLAGUAZO LOPEZ ROBERTO CARLOS
OROZCO MARTEN DANNY JOSEPH
MORALES ESCOBAR CRISTIAN MARCELO
NARANJO GUZMAN WILLIAM RENE
OÑA CARRERA FREDDY ALEJANDRO
OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO
MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO
TERAN LOPEZ ANGEL DANILO
TERAN NICOLALDE WILMER PEDRO
MANTILLA SOLIS FABIAN RENATO
VILLEGAS GALLO DIEGO ANDRES
ANDRADE SANTAMARIA HILBER EFRAIN
LEONES ANGULO ISABEL EDELINA
VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO
TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON
PAREDES LLUMIQUINGA PAUL CESAR
PERRAZO ERAS CESAR AUGUSTO
PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER
SALAZAR GOMEZ CARLOS ALEJANDRO
SALGADO JIRON MIGUEL HERNAN
SANCHEZ CHILUISA WILLIAM ESTALIN
SINCHIGUANO SUNTA ERIK STEEVIN
VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER
TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL
RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES
SOTELO HERMOSA JUAN CARLOS
CASTILLO CASTILLO ADRIAN MANUEL
GOMEZ SILVA MARIA ESTEFANIA
HERRERA ANDAGANA MANUEL LENIN
RODRIGUEZ RACINES GABRIEL ALEJANDRO
LOGAÑA HAYO CRISTIAN PATRICIO
PILATASIG CALERO JUAN CARLOS
ESCOBAR MARTINEZ FAUSTO XAVIER

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

MOVILIZACION SIMULACION USAR EN AMBATO 30 Y 31 DE OCTUBRE

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
---	----------------------	------	--------------	-------------	---------------	--------------

**SOLICITUD DTH-2758**

Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO	30/10/2023	00:01	30/10/2023	10:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO-QUITO	31/10/2023	19:00	31/10/2023	21:00

ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros	No. DE CUENTA: 2201000321
--	--	------------------------------

**SOLICITUD DTH-2758**

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
27/10/2023	HERRERA ANDAGANA MANUEL LENIN	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
MOVILIZACION SIMULACION USAR EN AMBATO 30 Y 31 DE OCTUBRE		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	



SOLICITUD DTH-2758

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: MANUEL LENIN HERRERA ANDAGANA HERRERA ANDAGANA MANUEL LENIN	 Firmado electrónicamente por: FRANKLIN GABRIEL BONILLA BONILLA URRESTA FRANKLIN GABRIEL	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.		
-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.		
Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.		
NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales		



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 241-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 30 de octubre de 2023

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-SJ-2023-0146-MEM el Myr. Henry Silva Méndez Director de Operaciones, en referencia al documentos Nro. CBDMQ-DO-2023-2626-MEM del Mayo. Carlos Estuardo Moyano Luna Director de Operaciones (E), comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: *"(...) la Simulación de Ejercicio Final de Proceso de Acreditación Nacional y en concordancia con el Oficio Nro. SGR-DOPE-2023-0072-O, en el cual se establece que "(...) Para alcanzar el objetivo del reconocimiento, solicitamos a los equipos postulantes para el proceso de reacreditación (ECU-10 y ECU-11) planificar y ejecutar una simulación de un ejercicio operativo de duración de 36 horas el mismo que será evaluado y tendrá la presencia de mentores de Francia con la finalidad de poder analizar la lista de verificación de los estándares nacionales y realizar los correctivos necesarios con anticipación para la presentación final ante el Grupo Técnico de Reconocimiento (GTR). (...) Las fechas establecidas para las simulaciones serian las siguientes: ECU-10 30 - 31 Octubre 2023..."*.

En tal virtud y una vez analizado el documento y aprobado por esta Subjefatura tengo a bien solicitarle a Usted mi Comandante se sirva aprobar la planificación del EJERCICIO DE ACTIVACIÓN Y MOVILIZACIÓN GRUPO USAR ECU-10 a realizarse el 30 y 31 de Octubre de 2023, en la ciudad de Ambato, Tungurahua, para lo cual solicito a Usted mi Comandante de la manera mas comedida se sirva AUTORIZAR y disponer a quien corresponda se realicen las gestiones administrativas y operativas para la declaración de Comisión de Servicios, Viáticos y salvoconducto para el siguiente personal:



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

NÚMERO	GRADO	NOMBRE	ASIGNACIÓN
1	SGTO	ACUÑA PARRA CHRISTIAN ANDRES	K-SAR
2	CBO	ANDAGANA HINOJOSA JORGE LUIS	T-SAR
3	CPTN	ANDINO GALINDO PABLO STALIN	OFICIAL DE ENLACE
4	CBO	ANDRAMUNIO VERGARA JOSE LUIS	GRUPO DE INTERVENCIÓN 1
5	BRO	ARCE PASPUEL CARLOS EDUARDO	GRUPO DE INTERVENCIÓN 2
6	ARQ	AREVALO LUNA CHRISTIAN ANIBAL	EVALUADOR ESTRUCTURAL
7	CPTN	BENALCAZAR PROAÑO CHRISTIAN DANIEL	OFICIAL DE PLANIFICACIÓN
8	CPTN	BONILLA URRESTA FRANKLIN GABRIEL	LIDER ADJUNTO
9	CBO	BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY	OPERADOR
10	CPTN	CAIMINAGUA AJILA JORGE ALFREDO	OFICIAL LOGÍSTICA/BoO
11	CBO	CALDERON GUSTAVO PATRICIO	OPERADOR
12	BRO	CERON MOREANO DAYANNA ELIZABETH	SUMINISTRO DE AGUA
13	BRO	CHACHA CHACHA LUIS EDISON	GRUPO DE INTERVENCIÓN 1
14	CBO	COBA SUAREZ VICENTE FERNANDO	OPERADOR
15	SGTO	COLLAGUAZO LOPEZ ROBERTO CARLOS	GRUPO DE INTERVENCIÓN 2



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

16	CBO	CRUZ ANGUETA EDUARDO NAPOLEON	OPERADOR
17	CBO	DAVILA QUISHPE SILVANA CATHERINE	GRUPO DE SCI
18	CBO	DURANGO ILLAPA DAVID RICARDO	LIDER K-SAR
19	LCDO	ENRIQUEZ TARAPUEZ CESAR TIBERIO	INFORMACIÓN
PÚBLICA			
20	SBTE	ESCOBAR MARTINEZ FAUSTO XAVIER	LIDER GRUPO
INTERVENCIÓN 1			
21	TEM	GAVILANES ENRIQUE JONATHAN RAUL	PARAMÉDICO -
GRUPO 1			
22	CBO	GUILCAPI MUÑOZ CARLOS LUIS	GRUPO DE
INTERVENCIÓN 2			
23	SBTE	GUTIERREZ ESPINOSA ANGEL MANUEL	LIDER GRUPO
INTERVENCIÓN 2			
24	BRO	HARO ARMAS ALEXIS ANDRES	GRUPO DE
INTERVENCIÓN 1			
25	BRO	IZA TENELEMA EDISON BLADIMIR	K-SAR
26	SGTO	JUMBO NARVAEZ JOSE FRANCISCO	GRUPO DE
INTERVENCIÓN 2			
27	CPTN	LLUMIQUINGA SUAREZ MIGUEL ANGEL	LIDER
RDC/OSOCC/UCC			
28	CPTN	LOGAÑA HAYO CRISTIAN PATRICIO	LIDER GRUPO
BÚSQUEDA			
29	CBO	MATAILO SOTO UBALDO FARID	OPERADOR
30	DR	MELLENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO	LIDER MÉDICO
31	CPTN	MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO	OFICIAL DE
FINANZAS			
32	CBO	MORALES ESCOBAR CRISTIAN MARCELO	
LOGÍSTICA/BASE DE OPERACIONES			
33	CBO	NARANJO GUZMAN WILLIAM RENE	OPERADOR
34	CPTN	OÑA CARRERA FREDDY ALEJANDRO	OFICIAL
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN			
35	SBTE	OROZCO MARTEN DANNY JOSEPH	LIDER MATPEL
36	SBOF	OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO	GRUPO
INTERVENCIÓN 1			
37	TEM	PAREDES LLUMIQUINGA PAUL CESAR	PARAMÉDICO -
BoO 1			
38	CBO	PERRAZO ERAS CESAR AUGUSTO	GRUPO DE
COMANDO			



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

39	SGTO	PILATASIG CALERO JUAN CARLOS	GRUPO DE INTERVENCIÓN 2
40	CPTN	PILATASIG MOLINA EDWIN ROBERTO	LIDER GRUPO DE OPERACIONES
41	SBTE	PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER	TRANSPORTES Y COMBUSTIBLES
42	CBO	RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES	GRUPO DE INTERVENCIÓN 1
43	CPTN	RODRIGUEZ RACINES GABRIEL ALEJANDRO	LIDER GRUPO USAR ECU-10
44	CPTN	SALAZAR GOMEZ CARLOS ALEJANDRO	OFICIAL DE OPERACIONES
45	TNLG	SALGADO JIRON MIGUEL HERNAN	COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA
46	BRO	SANCHEZ CHILUISA WILLIAM ESTALIN	MATPEL
47	BRO	TERAN LOPEZ ANGEL DANILO	GRUPO DE INTERVENCIÓN 2
48	SBOF	TERAN NICOLALDE WILMER PEDRO	ENCARGADO LEVANTAMIENTO
49	SBOF	TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON	GRUPO DE INTERVENCIÓN 1
50	CBO	TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL	ENCARGADO T-SAR
51	TEM	VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER	PARAMÉDICO - GRUPO 2
52	SBTE	VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS
53	CBO.	SINCHIGUANO SUNTA ERIK ESTEEVIN	GRUPO DE INTERVENCIÓN 2
54	DR.	SOTELO HERMOSA JUAN CARLOS	PSICÓLOGO
55	ING.	MANTILLA SOLIS FABIAN RENATO	GEÓGRAFO
56	ING.	VILLEGAS GALLO DIEGO ANDRES	ASESOR PLANIFICACIÓN
57	TEC.	ANDRADE SANTAMARIA HILBER EFRAIN	TECNICO MANTENIMIENTO
58	OP.	CASTILLO CASTILLO ADRIAN MANUEL	OPERADOR
59	OP.	HERRERA ANDAGANA MANUEL LÉNIN	OPERADOR



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

60 BRA. LEONES ANGULO ISABEL EDELINA

ASISTENTE

LIDER USAR ECU-10

61 DRA. MARÍA ESTEFANÍA GÓMEZ SILVA

VETERINARIA

El señor TCrnl. Esteban Cardenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla “*Autorizado comisión de servicios, viáticos y salvoconductos. Analizar el monto para el fondo a rendir cuentas de acuerdo a la necesidad real.*” (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodriguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea “*Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios) (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.*”

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)”

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores pertenecientes al Grupo USAR ECU-10 se trasladarán del 30 al 31 de octubre de 2023 a la Provincia de: Tungurahua - Ambato, para asistir a la Simulación de Ejercicio Final de Proceso de Acreditación Nacional USAR, organizado y convocado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias; evento que permitiría fortalecer los conocimientos del Grupo USAR del CB-DMQ y estrechar los lazos de hermandad con otras Instituciones.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, RECOMIENDA conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a la Provincia de: Tungurahua - Ambato, a los servidores del Grupo USAR del CB-DMQ, del 30 al 31 de octubre de 2023; para asistir a la Simulación de Ejercicio Final de Proceso de Acreditación Nacional USAR, organizado y convocado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**



INFORME - R - 2758

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 2758	FECHA DE INFORME: 02/11/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR HERRERA ANDAGANA MANUEL LENIN	PUESTO QUE OCUPA CONDUCTOR OPERATIVO PARA VEHICULOS DE EMERGENCIAS
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-AMBATO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES



SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

BONILLA URRESTA FRANKLIN GABRIEL
LLUMIQUINGA SUAREZ MIGUEL ANGEL
NARANJO GUZMAN WILLIAM RENE
HERRERA ANDAGANA MANUEL LENIN
ESCOBAR MARTINEZ FAUSTO XAVIER
TERAN NICOLALDE WILMER PEDRO
SINCHIGUANO SUNTA ERIK STEEVIN
COLLAGUAZO LOPEZ ROBERTO CARLOS
VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER
AREVALO LUNA CHRISTIAN ANIBAL
DURANGO ILLAPA DAVID RICARDO
ANDINO GALINDO PABLO STALIN
CHACHA CHACHA LUIS EDISON
IZA TENELEMA EDISON BLADIMIR
OSORIO CHAMORRO CARLOS SANTIAGO
VILLEGAS LOPEZ JEAN CARLO
SOTELO HERMOSA JUAN CARLOS
PORTILLA RUIZ ERICK ALEXANDER
DAVILA QUISHPE SILVANA CATHERINE
PERRAZO ERAS CESAR AUGUSTO
COBA SUAREZ VICENTE FERNANDO
MELENDEZ MORALES ROBERT ROLANDO
TORRES SAAVEDRA WILSON ISMAEL
TERRAZA GUACHAMIN SANTIAGO RAMON
LEONES ANGULO ISABEL EDELINA
CERON MOREANO DAYANNA ELIZABETH
GUILCAPI MUÑOZ CARLOS LUIS
JUMBO NARVAEZ JOSE FRANCISCO
SALAZAR GOMEZ CARLOS ALEJANDRO
ANDAGANA HINOJOSA JORGE LUIS
MATAILO SOTO UBALDO FARID
VILLEGAS GALLO DIEGO ANDRES
BOSMEDIANO FLORES MILTON GEOVANY
ARCE PASPUEL CARLOS EDUARDO
ACUÑA PARRA CHRISTIAN ANDRES
CAIMINAGUA AJILA JORGE ALFREDO
CRUZ ANGUETA EDUARDO NAPOLEON
GOMEZ SILVA MARIA ESTEFANIA
GUTIERREZ ESPINOSA ANGEL MANUEL
HARO ARMAS ALEXIS ANDRES
LOGAÑA HAYO CRISTIAN PATRICIO
OROZCO MARTEN DANNY JOSEPH
PILATASIG MOLINA EDWIN ROBERTO
ANDRADE SANTAMARIA HILBER EFRAIN
SANCHEZ CHILUISA WILLIAM ESTALIN
GAVILANES ERIQUE JONATHAN RAUL
OÑA CARRERA FREDDY ALEJANDRO
MANTILLA SOLIS FABIAN RENATO
SALGADO JIRON MIGUEL HERNAN
PAREDES LLUMIQUINGA PAUL CESAR
CALDERON GUSTAVO PATRICIO
RODRIGUEZ RACINES GABRIEL ALEJANDRO
TERAN LOPEZ ANGEL DANILO
MENDOZA YEPEZ LUIS DANILO
MORALES ESCOBAR CRISTIAN MARCELO
CASTILLO CASTILLO ADRIAN MANUEL
ENRIQUEZ TARAPUEZ CESAR TIBERIO
BENALCAZAR PROAÑO CHRISTIAN DANIEL
PILATASIG CALERO JUAN CARLOS
RAMOS CASTILLO BRAYAN ANDRES
ANDRAMUNIO VERGARA JOSE LUIS



INFORME - R - 2758

30 de octubre de 2023

HORA ACTIVIDAD

00h01 Se recibe la comunicación de activación por parte de la SGR sobre un evento sísmico con escala de 7,5 con daños de estructuras y posibles víctimas atrapadas en la ciudad de Ambato, Ecuador

00h14 Se recibe la orden de movilización para el grupo USAR ECU-10

00h15 Se realiza la activación del grupo USAR ECU-10

04h15 Fin de registro de personal, toma de signos vitales, revisión de equipos

04h15 Movilización del Equipo USAR ECU-10 hacia la ciudad de Ambato

10h00 Llegada a RDC y registro de grupo

10h05 Establecimiento de BoO

10h15 Se realiza asignación de zona de trabajo para el equipo USAR ECU-10

10h30 Arribo a la escena del incidente e inicio de ASR-2

10h40 Se realiza procedimiento de triage estructural y evaluación MATPEL

10h50 Establecimiento de sistemas de T-SAR, procedimientos de búsqueda y búsqueda con ayuda de canes

11h00 Procedimiento de rescate en espacios confinados

14h00 Se notifica inicio del primer periodo operacional

14h00 Inician operaciones ASR-3

Tareas de corte y perforación de pared, viga, acero estructural, varillas de refuerzo, madera

Penetración vertical desde arriba a espacios vacíos

Penetración lateral hacia espacios vacíos

Penetración vertical hacia abajo con técnica sucia

Penetración hacia abajo con técnica limpia

20h00 Inicio de tareas de aseguramiento, levantamiento y movimiento de columnas de concreto estructural

Aplicación de levantamiento neumático

Aplicación de levantamiento hidráulico

Aplicación de técnica de levantamiento y movimiento usando cabrestantes (winches)

Aplicación de métodos de levantamiento manual

Aplicación de método de levantamiento con uso de maquinaria pesada

20h00 Reunión con LEMA para verificación de avance de operaciones

00h00 Finalización del primer periodo operacional

31 de octubre de 2023

HORA ACTIVIDAD

00h00 Inicio del segundo periodo operacional

00h00 Inicio de procedimiento de estabilización de estructuras

Procedimiento de entarimado / encofrado / bastidor y cuñas

Estabilización de ventanas / puertas

Estabilización vertical

Estabilización diagonal

Estabilización horizontal

06h00 Finaliza el segundo periodo operacional

06h00 Inicia tercer periodo operacional

06h00 Inicio de procedimientos de trabajo de rescate con cuerdas

Construcción de sistemas de ascenso y descenso vertical

Sistema de descenso de paciente desde punto alto a punto bajo

08h00 Reunión con LEMA para verificación de avance de operaciones

12h00 Finalizan operaciones en el área designada

12h00 Finaliza tercer periodo operacional

12h15 Reunión con LEMA para informe final de actividades en la zona designada

12h30 Notificación de fin de operaciones para USAR ECU-10 por parte de LEMA

13h00 Desmovilización del campamento

19h00 Retorno a Quito

21h00 Llegada a Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO	30/10/2023	00:01	30/10/2023	10:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO-QUITO	31/10/2023	19:00	31/10/2023	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME - R - 2758

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: MANUEL LENIN HERRERA ANDAGANA HERRERA ANDAGANA MANUEL LENIN	 Firmado electrónicamente por: FRANKLIN GABRIEL BONILLA BONILLA URRESTA FRANKLIN GABRIEL	 Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: HERRERA ANDAGANA MANUEL LENIN		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
AMBATO	30/10/2023	31/10/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
30/10/2023	AMBATO	FACTURA	002-002-000000277	ALTAMIRANO ALTAMIRANO LUIS ANGEL	60,00
TOTAL					60,00



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL LENIN
HERRERA
ANDAGANA**



Factura

RUC

1805152038001

No.

002-002-000000277

Autorización

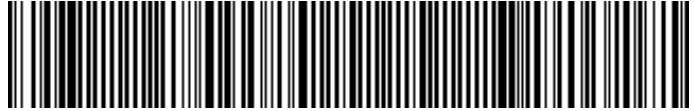
3010202301180515203800120020020000002771234567818

Fecha y Hora Autorización

2023-10-31T17:27:22-05:00

Ambiente

PRODUCCIÓN



ALTAMIRANO ALTAMIRANO LUIS ANGEL

VIEJO LUCHO

Matriz

ATAHUALPA (CHISALATA) / TENIENTE HUGO

ORIZ SN Y VIA A SANTA FE CUATRO ESQUINAS

viejoluchoambato@gmail.com

0983833517 - 0983833517

Obligado a llevar Contabilidad

NO

EMISIÓN:

NORMAL

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres :

HERRERA ANDAGANA MANUEL
LENIN

Fecha de Emisión:

30/10/2023

Identificación:

1723155279

Guía de Remisión:

Dirección:

QUITO

Correo:

mherrera@bomberosquito.gob.ec

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descto	Subtotal
001	3.00	SERVICIO DE ALIMENTACION Desayuno Almuerzo Merienda	\$ 20.00	\$ 0.00	\$ 60.00

Información Adicional

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$ 60.00		

Subtotal 12%	\$ 0.00
Subtotal 0%	\$ 60.00
Subtotal no objeto de IVA	\$ 0.00
Subtotal Exento de IVA	\$ 0.00
Subtotal Sin Impuestos	\$ 60.00
Descuento	\$ 0.00
ICE	\$ 0.00
IVA 12%	\$ 0.00
IRBPNR	\$ 0.00
Propina	\$ 0.00
Valor Total	\$ 60.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

- ☐ Clave de Acceso
- ☒ Número de Autorización
- ☐ Archivo

🔍 Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1805152038001	ALTAMIRANO ALTAMIRANO LUIS ANGEL	CA-3010202301180515203800120020020000002771234567818 NA-3010202301180515203800120020020000002771234567818	31/10/2023 17:27	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3246

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia **Desde** 2023-10-30 **Hora** 00:01 **Hasta** 2023-10-31 **Hora** 21:00

Motivo Simulación de Ejercicio Final de Proceso de Acreditación
Nacional USAR ECU - 10



Firmado electrónicamente por:
**FERNANDO SANTIAGO
ORELLANA
VILLARREAL**

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-10-29

No. Comunicación 3246

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Ambato

Kilometraje Inicio 9735

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres LENIN HERRERA

Cargo BOMBERO

Número de Cédula / Pasaporte 1723155279

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA8016

Marca / Modelo FVZ 2630 EII LARGO AC 7.8

Color ROJO

Número Matrícula 0033582

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Henry Silva

Cargo SUBJEFE DE BOMBEROS

Realizado Por NARVAEZ BUITRON PATRICIO GERMAN

Fecha de Emisión 2023-10-29 10:17